



CONVOCATORIA A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

**CIUDADANOS (AS) SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES DEL
H. XVII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.
PRESENTE.**

En términos del presente y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 118 fracción IV, 134, 149 y 151 fracciones VII de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 35, 38, 41, 52, 53 fracción XII y demás relativos de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 32, 33, 34, 36 fracción I, 44 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, se les **CONVOCA** a la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ**, la cual se celebrará el día **JUEVES 07 DE JULIO DE 2022**, a las **10:00 HORAS** en la **SALA DE CABILDO “MANUEL JORGE SANTA ANA GONZÁLEZ”**, de Palacio Municipal, sito en Boulevard Luis Donald Colosio Murrieta, entre Avenida de los Deportistas y Calle Carabineros, Colonia Donceles 28, La Paz, Baja California Sur, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, validez y apertura de la Sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Correspondencia recibida y turno a comisiones.
4. Lectura y aprobación de las Actas de Cabildo del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, correspondientes a la Décima Sesión Ordinaria celebrada en fecha 02 de junio de 2022 y a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 17 de junio de 2022.
5. Presentación del informe de avance de gestión financiera correspondiente al mes de mayo del ejercicio fiscal 2022, que realiza la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S.
6. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo que presenta el C. Rogelio Alfonso Mayoral Martínez, Síndico Municipal del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, mediante el cual se somete a la consideración del H. Cabildo de La Paz, Baja California Sur, la resolución administrativa número 001/2022, a través de la cual se resuelve el recurso de revocación promovido por el C. Hernán Davis Chacón, contra de la resolución contenida en la boleta de infracción de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, con folio 40103 H, de fecha 20 de mayo de 2020.
7. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo que presenta la Ing. Milena Paola Quiroga Romero, Presidenta Municipal del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, mediante el cual se Designa la integración del Consejo Municipal de La Mujer, del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.
8. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo que presenta la Ing. Milena Paola Quiroga Romero, Presidenta Municipal del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, mediante el cual se propone la implementación del instrumento de planeación denominado “Guía Consultiva de Desempeño Municipal” durante la administración del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, implementado por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED).



LA
PAZ
es posible

9. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo que presenta la Ing. Milena Paola Quiroga Romero, Presidenta Municipal del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, mediante el cual se aprueba el nombramiento del Cronista Municipal del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S.
10. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo que presenta el Lic. Néstor Alejandro Araiza Castellón, Segundo Regidor del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, mediante el cual se proclama en el calendario cívico municipal el 17 de mayo, de cada año, como el día contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y la Bifobia.
11. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Dictamen que presentan las Comisiones Edilicias Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Estudios Legislativos y Reglamentarios del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., mediante el cual se presentan los Lineamientos para la Administración, Baja y Destino Final de Bienes Muebles del H. Ayuntamiento de La Paz, B.C.S.
12. Exposición de Punto de Acuerdo, que presenta el C. Abimael Ibarra Abundez, Noveno Regidor del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, mediante el cual se presenta la disposición administrativa que regula el uso de Logotipos, Isotipos, Isologos, Imagotipos, Símbolos, Emblemas, Textos, Números y cualquier imagen gráfica que hagan referencia a una administración en específico del H. Ayuntamiento de La Paz.
13. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., mediante el cual se somete a consideración la desafectación y autorización a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal y Secretario General Municipal, para que en nombre y representación del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., suscriban contrato de comodato sobre una superficie de 1,350 m² del inmueble identificado con clave 1-03-018-0144, ubicado en la calle Álvaro Obregón, entre calle del huerto y dátil, Delegación de Todos Santos, con el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz, B.C.S.; con la finalidad de que dicho inmueble sea destinado para oficina recaudadora, atención a usuarios, contrataciones y demás servicios que presta ese Organismo en la Delegación Municipal de Todos Santos.
14. Informe de comisiones.
15. Asuntos Generales.
16. Clausura.

Agradeciéndoles su atención y asistencia en el lugar, fecha y hora señalados, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.



La Paz, Baja California Sur, a 04 de julio de 2022.

Atentamente

ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO
Presidencia Municipal PRESIDENTA MUNICIPAL
DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ